



**ACTA DE INICIO
CONTRATO MC-042-2026**

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE CUMBITARA - NARIÑO
NIT No.	800.099.072-8
REPRESENTANTE LEGAL	ADRIANA MARIA LOPEZ MARROQUIN
C.C. No.	1.085.259.861 de Cumbitara (N)
CONTRATISTA	JAIME FELIPE TOBAR PORTILLA
C.C. No.	5.287.284
DIRECCIÓN	Carrera 5 No. 4- 38 Barrio Villa Hermosa
TELEFONO	3178820026
OBJETO	“SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CINTA HUELLA EN LA VEREDA TABILES DEL MUNICIPIO DE CUMBITARA DEPARTAMENTO DE NARIÑO”
VALOR DEL CONTRATO	QUINCE MILLONES QUINIENTOS DIECISIETE MIL PESOS (\$15.517.000) M/CTE

FECHA DE INICIO CONTRATO	2 de junio de 2026
PLAZO DE EJECUCIÓN	CINCO (5) DIAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO, REGISTRO Y SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO
SUPERVISOR CONTRATO	TITO GIOVANNI PARRA NOGUERA

En el Municipio de Cumbitara (N), a los dos (02) días de junio de 2026, se reunieron **TITO GIOVANNI PARRA NOGUERA**, en calidad de Supervisor del CONTRATO MC-042-2026, **JAIME FELIPE TOBAR PORTILLA**, quien en adelante se denominará el (la) Contratista, con el objeto de iniciar la ejecución del contrato citado.

El (la) contratista manifiesta que conoce el estado actual, las condiciones y especificaciones del contrato, y que cuenta con los medios técnicos, administrativos y operativos necesarios para su adecuada ejecución.

Las partes declaran que las obligaciones inherentes a la legalización del contrato se han satisfecho con antelación y en la forma que determina la ley.

Se conviene entre las partes:

Fecha de iniciación : 02 de junio de 2026
 Fecha de terminación. : 06 de junio de 2026

Para constancia se firma en Cumbitara (N), a los dos (02) días del mes de junio de dos mil veintiséis (2026).

Atentamente,

Acepto,

ORIGINAL FIRMADO

ORIGINAL FIRMADO

TITO GIOVANNI PARRA NOGUERA
 SECRETARIO DE GOBIERNO
 SUPERVISOR

JAIME FELIPE TOBAR PORTILLA
 C.C. No. 5.287.284
 CONTRATISTA